

FECHA. Junio 25 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0046

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.020-0098	VERBAL-IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD.	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LEÓN.	CARLOS ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Ordena al demandado allegar el texto que enliste sus marcadores genéticos..
2	2.020-0146	VERBAL.UNIÓN MARITAL DE HECHO.	JOSÉ ANTONIO MUÑOZ.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUZ MARINA PERILLA.	1.	LA LETRA. Auto. Requiere a Curadora ad-litem proceda a ejercer el cargo y otras decisiones.
3	2.021-0009	VERBAL-IMPUGNACIÓN PATERNIDAD.	CHRSTIAN DANILO BAEZ MI—LLÁN	IZUMI OGASAWARA Y OTROS	1	LA LETTRA. Auto. Tiene por notificado curador ad-litem de los herederos indeterminados de JOSE ARMANDO SAEZ CARREÑO, y otras decesiones.
4	2.021-0091	EJECUTIVO ALIMENTOS.	HERNANDO FLÓREZ PIÑEROS	MARLENY RAQUEL BUITRAGO LO PEZ.	1	LA LETRA. Auto. Releva del cargo abogada MARIA NELLY BUITRAGO PINZÓN y nombra al Dr. JUÁN DE DIÓS BERNAL VARGAS.
5	2.021-0108	VERBAL DE IMPUGNACIÓN-E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.	CLAUDIA MARCELA RAM´REZ GOMEZ.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JESÚS ANTONIO HUERTAS PEÑA Y HURBANO RAMÍREZ.	1.	LA LETRA. Auto. Admite demanda y otras decisiones.
6	2.021--0124	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	BETSY XIMENA VARGAS ALONSO.	JOSÉ HERIOBERTO HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.	1.	LA LETRA. Auto. Admite demanda y otras decisiones.
7	2.021-0125	VERBAL DE CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES-MATRIMONIO RELIGIOSO.	JAIRO NORBERTO MONTOYA HERNANDEZ.	LINA PAOLA ARIAS VANEGAS.	1.	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda..
8	2.021-0128	SUCESION. CAUSANTE.	RODRIGO BELTRÁN GARCÍA		1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
9	2.021-0129	VERBAL-IMPUGNACION-E INVESTIGACIÓN DE LA	DEFENSORA DE FAMILIA DE VILLET A-CUNDINAMARCA.	HEREDEROS INDET.DE EDIER FABIAN GÓMEZ CUELLAR Y OTROS	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda.

FECHA. Junio 25 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLETA-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0046

10	2.021-0130	VERBAL-IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.	DEFENSORA DE FAMILIA DE DE VILLETA-CUNDINAMARCA.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EDIER FABIÁN GÓMEZ CUELL LLAR Y OTRO.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda.

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy veinticinco (25) de junio de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ
(SECRETARIA).